

15151 RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 99, de fecha 30 de abril, se publican las bases que han de regir en la oposición libre para provisión en propiedad de plaza de Arquitecto técnico municipal.

Conforme a lo dispuesto en la base 3.ª, se concede plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de solicitudes de admisión a la misma.

Montijo, 19 de mayo de 1993.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.

15152 RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 27 de agosto de 1992, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 7 de mayo de 1993, se publican las bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición, de dos plazas encuadradas dentro del grupo D, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 19 de mayo de 1993.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodríguez.

15153 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de fecha 11 de mayo actual, publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad de:

- Una plaza de Operador de Informática.
- Una plaza de Maestro de Obras.
- Una plaza de Oficial de Albañilería.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fernán-Núñez, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde, Juan Ramírez Toledano.

15154 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Cee (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar y una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de fecha 3 de abril de 1993, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 83, de fecha 4 de mayo de 1993, se publica la convocatoria y bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar y una plaza de Policía local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Cee, 20 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Manuel Castro Castro.

15155 RESOLUCION de 21 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director técnico de Urbanismo.

Concurso de méritos para la contratación con carácter laboral temporal de un Director técnico de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos

Naturaleza del contrato: El concursante seleccionado quedará vinculado al Ayuntamiento durante un período de cuatro años, por una relación sujeta al Derecho Laboral.

Retribuciones: La cuantía de la retribución se deja abierta, quedando los concursantes en libertad para proponerla en sus respectivas instancias.

Condiciones de titulación de los aspirantes: Estar en posesión del Título de Licenciado en cualquier Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior.

Instancias: Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Burgos, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Bases de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 85, del 7 de mayo de 1993, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 78, del 28 de abril de 1993, figuran insertas íntegramente dichas bases.

Burgos, 21 de mayo de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

15156 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha del ejercicio).

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidentencia de fecha 1 de abril de 1993, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso y a la realización del primer ejercicio por parte de los aspirantes el día 28 de junio, a las dieciséis cuarenta y cinco horas el Tribunal y a las diecisiete horas los aspirantes

en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, sito en plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar. Suplente, don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid: Titular, don José Luis Calle García. Suplente, don José María García de Santiago.

Representante del Profesorado Oficial: Titular, doña María Dolores de la Cuesta Godoy. Suplente, doña Paula Ramírez Gudín.

Jefe del Servicio: Titular, don Gonzalo Olmo Sánchez. Suplente, don Manuel Paz Paz.

Funcionario de carrera: Titular, don Rómulo Segura Romano. Suplente, don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Junta de personal: Titular, don José García del Pozo. Suplente, don Luis Cañete Muñoz.

Secretario: Don Gregorio Cabello Cabello. Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 26 de mayo de 1993.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez Chamorro Torres.

15157 RESOLUCION de 3 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 110 plazas de Cabos del Cuerpo de Policía Municipal (aspirantes admitidos y excluidos y fecha de las pruebas).

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma quinta de las de la convocatoria, se hace público que el Concejal delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 26 de enero de 1993, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 110 plazas de Cabos del Cuerpo de Policía Municipal, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas dará comienzo el próximo día 1 de julio, a partir de las diez horas, en el Instituto Médico «Fabiola de Mora», sito en la calle Francos Rodríguez, sin número, y se desarrollará conforme al calendario publicado en el mencionado tablón de edictos del Ayuntamiento.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos por las causas que se indican

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
51.627.067	Julián Alba García	Apartado a), norma 2 de bases.
51.670.621	Antonio González Fuentes.	Apartado c), norma 2 de bases.
50.807.338	José Justo Martínez Fuentes ...	Apartado c), norma 2 de bases.
50.145.694	José V. Casado Catena	Apartado d), norma 2 de bases.
1.494.744	Justo Ruiz Montes	Apartado d), norma 2 de bases.
51.971.379	Dionisio Bruña Rodríguez .	Apartado d), norma 2 de bases.

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
1.105.074	Julián Ramos Botija	Apartado d), norma 2 de bases.
5.386.862	Francisco Padrino Valiente	Apartado d), norma 2 de bases.
50.416.030	Francisco José Requejo Casado	Apartado d), norma 2 de bases.
51.347.891	Julián Rodríguez Bosch	Apartado d), norma 2 de bases.
50.702.277	José María Merino Merino .	Apartado d), norma 2 de bases.
2.181.920	Concepción Vargas-Machuca	Apartado d), norma 2 de bases.
51.049.214	Jesús G. del Olmo Alonso ..	Apartado d), norma 2 de bases.
6.528.962	Enrique Martín Redondo ...	Apartado d), norma 2 de bases.
794.179	Tomás Fernández Fernández	Apartado d), norma 2 de bases.

15158 RESOLUCION de 3 de junio de 1993, del Ayuntamiento del Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Agentes de la Policía Local.

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1993, y de acuerdo con el Pleno municipal del día 6 de mayo, se convocan las pruebas selectivas para la provisión de siete plazas de Agentes de la Policía Local, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalidad» de fecha 2 de junio actual.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Los sucesivos anuncios relativos a estas pruebas selectivas se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

El Prat de Llobregat, 3 de junio de 1993.—El Teniente de Alcalde de Programación, Finanzas y Régimen Interior, Antonio Pedrero Utrilla.

UNIVERSIDADES

15159 RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Recorrido ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».